

Reformas, racionalidad y crimen organizado

Rodrigo Nakada Castro
Coordinador de estudios y capacitación
Centro de Estudios de Justicia de las Americas

rodrigo.nakada@cejamericas.org

PROFUNDIDAD DE LAS REFORMAS EN LA REGIÓN

61,2% Ajustes parciales e incrementales

29,5% Transformaciones estructurales

9,4% Ajustes puramente puntuales

Fuente: CEJA (2026) Reformas judiciales en las Américas Análisis comparado de las tendencias en la región.

REFORMAS INCREMENTALES

LO HABITUAL

Ajustes que mantienen el sistema bajo presión sin cambiar su lógica

LO PREFERIBLE

Fuera de las crisis, mejorar la efectividad del sistema existente

EL RIESGO

Que se acumulen sin verificar si producen los efectos buscados

EXCEPCIONES AL PROCESO PENAL ORDINARIO

En crimen organizado, la reforma incremental es especialmente punitiva e introduce excepciones en garantías, plazos, competencia, prueba, medidas cautelares y consecuencias patrimoniales:

- Técnicas especiales de investigación, agentes encubiertos e informantes
- Reserva de identidad
- Competencias especializadas y regímenes penitenciarios especiales
- Comiso sin condena previa
- Ampliación de los tiempos de detención y prisión preventiva oficiosa
- Estados de excepción reiterados

CEJA OEA

LOS COSTES DE NO EVALUAR

PROPORCIONALIDAD

Ponderamos derechos concretos frente a beneficios supuestos

SIMBOLISMO

Normas que buscan mostrar acción más que responder a un diagnóstico

USO DESCONOCIDO

Leyes que limitan garantías sin saber si se aplican ni cómo

El ciclo de la política pública

DISEÑO

Problema, objetivos y alternativas

Anticipar eficacia, costes y efectos

EX ANTE

APLICACIÓN

Uso efectivo de las herramientas

Medir si funciona y qué efectos produce

EX POST

DOS MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

EX ANTE

- Problema y objetivos de la norma
- Alternativas penales y no penales
- Eficacia y costes previstos
- Efectos colaterales y diferenciados

EX POST

- ¿Se usan las técnicas especiales y en qué casos?
- ¿Cómo funcionan las instituciones creadas?
- ¿Cuánto dura la prisión preventiva y cuántos son absueltos?

LO QUE TODA NUEVA EXCEPCIÓN DEBE JUSTIFICAR

NECESIDAD
Por qué no bastan las herramientas existentes

RESULTADOS
Qué resultados concretos se esperan

DERECHOS
Qué derechos afecta y con qué intensidad

DATOS
Qué información se recogerá para verificarla

IMPLEMENTAR LA INSTITUCIONALIDAD

Las instituciones creadas para enfrentar el crimen organizado no generan resultados por el solo hecho de existir:

- La promulgación de la ley es solo el punto de partida
- Requieren tiempo, presupuesto y seguimiento
- Compiten por recursos con nuevas oleadas de reformas
- Se confunde una falla de implementación con una de diseño

Antes de legislar: ¿pueden las instituciones sostener la norma?

CEJA OEA

LA NECESIDAD DE GENERAR INSTITUCIONALIDAD

	EVALUACIÓN	MECANISMOS	RESULTADO
SISTEMAS QUE APRENDEN	Obligatoria y procedimental	Procedimientos, órganos y recursos permanentes	Reformas basadas en evidencia
SISTEMAS QUE ACUMULAN	Facultativa y sin incentivos	Depende de la voluntad política	Reformas sin procesar sus resultados

CONCLUSIONES

EVIDENCIA
La urgencia no justifica legislar sin evidencia ni resultados medibles

DERECHOS
Sin evaluación, la proporcionalidad carece de contenido material

IMPLEMENTACIÓN
Crear instituciones no basta: hay que implementarlas y darles tiempo

INSTITUCIONES
Evaluación obligatoria y capacidades técnicas para generar evidencia

¡GRACIAS!

Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)

https://cejamericas.org/